

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO LA CALLE ATUN NÚMERO 116, FRACCIONAMIENTO LAS GAVIOTAS, DE ESTA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; 18 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y EN USO DE LA VOZ INFORME AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. ERNESTO SERRANO GONZÁLEZ	-----	CONSEJERO PRESIDENTE
C. GABRIEL NETZAHUALCÓYOTL GUERRERO MEZA	-----	SECRETARIO
C. SARA GUTIÉRREZ IBARRA	-----	CONSEJERA DISTRITAL
C. RODRIGO GONZÁLEZ FLORES	-----	CONSEJERO DISTRITAL
C. FRANCISCO ERNESTO VALDERRAMA CISNEROS	-----	CONSEJERO DISTRITAL
C. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES	-----	CONSEJERO DISTRITAL
EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SUSCRITO CONTINUARA CON LA LECTURA DE ASISTENCIA Y EN USO DE LA VOZ CONTINUE-----		
C. XAVIER GOMEZ MAQUEO ARECHIGA	-----	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL
C. HUGO ARMANDO MARTINEZ CARDENAS	-----	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ANTONIO ARANA GONZALEZ	-----	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGICO DE MEXICO

C. LUCIA PEÑA GARCIA

REPRESENTANTE PROPIETARIA

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C. GUILLERMO MANZANO QUINTERO

REPRESENTANTE PROPIETARIO

DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. DANIEL NIEVES TALAVERA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO

MORENA

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO LA CALLE ATUN, NUMERO 116, FRACCIONAMIENTO LAS GAVIOTAS, DE ESTA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; 18 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. ERNESTO SERRANO GONZÁLEZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. GABRIEL NETZAHUALCÓYOTL GUERRERO MEZA	SECRETARIO
C. SARA GUTIÉRREZ IBARRA	CONSEJERA DISTRITAL
C. RODRIGO GONZÁLEZ FLORES	CONSEJERO DISTRITAL
C. FRANCISCO ERNESTO VALDERRAMA CISNEROS	CONSEJERO DISTRITAL
C. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES	CONSEJERO DISTRITAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. XAVIER GOMEZ MAQUEO ARECHIGA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
C. HUGO ARMANDO MARTINEZ CARDENAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
C. LUCIA PEÑA GARCIA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
C. AIDA NOEMI SANCHEZ SOLIS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
C. JUAN ANTONIO ARANA GONZALEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
C. GUILLERMO MANZANO QUINTERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. DANIEL NIEVES TALAVERA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. ECOLOGISTA D MÉXICO.
C. RAUL RODRIGUEZ ROSALES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL MEXICANO.
C. ISMAEL BARRAZA BARRAZA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA

AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NUMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, SEIS CONSEJEROS DISTRITALES Y SIETE REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NUMERO DOS. DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.
5. CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FÓRMULA QUE LA OBTUVO.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL.

7. CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

SEÑALO QUE A LAS 8:15 HORAS SE INTEGRO LA CONSEJERA DISTRITAL C. ADRIANA DÉNIZ ESTRADA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 165; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 376; 377; 378, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO DISTRITAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ELECTORALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y EN USO DE LA VOZ INFORME AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE SIENDO LAS 8:20 HORAS ASISTE POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EL C. RAUL RODRIGUEZ ROSALES REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A EL CIUDADANO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REFERIDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO EL CIUDADANO: "SI PROTESTO"-----

MANIFESTÁNDOLES EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI NO LO HICIERA ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LO RECLAME."-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO, QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.- -----

EN ESE MOMENTO SOLICITO EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, AL CUAL SE LE DIO Y SOLICITO QUE SIENDO LAS 8:25 HORAS SE ASIENTE EN EL ACTA QUE SE RETIRA Y DE MANERA POSTERIOR SE INTEGRARA SU SUPLENTE.-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO, QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.- -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 376; 377; CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 372 AL 375; Y 378 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO DIO

EL USO DE LA VOZ A LOS REPRESENTANTES DE PARTDOS PARA ESCUCCHAR SU PROPUESTAS, A LO CUAL DESPUES DE ESCUCCHAR ALGUNAS PROPUESTAS ENTRE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y EL DE EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE ACORDO QUE SE ABRIRIAN TODOS LOS PAQUETES Y SE COTEJARIAN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA ELECCION DIPUTADOS Y SOLAMENTE SE CONTABILIZARIAN AQUELLOS PAQUETES QUE NO COINCIDIERAN O ESTUVIERAN DAÑADOS O ALTERADOS O SIN ACTAS; CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN Y EN USO DE LA VOZ INFORME AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE SIENDO LAS 9:15 HORAS ASISTE POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EL C. MARTIN QUINTERO MARTIR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----
 EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A EL CIUDADANO REPRESENTENTE DEL PARTIDO REFERIDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO EL CIUDADANO: "SI PROTESTO"-----

MANIFESTÁNDOLES EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI NO LO HICIERA ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LO RECLAME."-----
 ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO, QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.- -----

A LO QUE SEÑALE QUE SE HARIA LA APERTURA DE LA BODEGA POR LO QUE EL PRESIDENTE INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE, ASI COMO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A VERIFICAR QUE SE ENCUENTRA EN EL MISMO ESTADO QUE SE HABIA DEJADO, SE PROCEDIO A SUSTRAER DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE

ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA SECCION 150 BÁSICA DE ATENGO, ASI COMO TAMBIEN SEÑALO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO ELECTRONICO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE PROPONE QUE CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRABAJOS QUE SE INICIE CON LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y LA EXTRACCIÓN DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, A LO QUE SE AVOCARON LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS FRENTE AL PLENO, SOLICITANDO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ESA PROPUESTA, MISMA QUE AL SER PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS RESULTO APROBADA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL, INICIANDO CON -----

LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO PROCEDÍO A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.-----

TOTALES ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO	VOTOS	
	PAN	30600
PRI	46762	CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS
PRD	8563	OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES
PVEM	4300	CUATRO MIL TRESCIENTOS
PT	3011	TRES MIL ONCE

MC	57513	CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRECE
NA	2787	DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE
MORENA	3615	TRES MIL SEIS CIENTOS QUINCE
HUMANISTA	2832	DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS
ENCUENTRO SOCIAL	1629	UN MIL SEIS CIENTOS VEINTINUEVE
PRI-PVEM	2048	DOS MIL CUARENTA Y OCHO
SUMA PRI-PVEM	53110	CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ
VOTOS NULOS	4496	CUATRO CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS
VOTOS CADIDATOS NO REGISTRADOS	81	OCHENTA Y UNO

AL TERMINAR LA LECTURA , SOLICITO EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PRESENTA UN ESCRITO EN EL QUE SEÑALA "CON FUNDAMENTO EN EL NUMERO 5, FRACCION PRIMERA, INCISO B) DEL ARTICULO 637 DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITO QUE EN VIRTUD DE DARSE EL SUPUESTO SEÑALADO POR DICHO ARTICULO EN LA ELECCION PARA DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, SE LLEVE A CABO EL RECUENTO TOTAL D ELA VOTACION RECIBIDA EN EL DISTRITO 05 EN LA ELECCION DE DIPUTADO PARA EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA."

DE MANERA POSTERIOR, SE DA VISTA DEL ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA HUERTA DONDE ACORDO PROCEDENTE EL RECUENTO DE LA ELECCION DE MUNICIPES, AL HABERLO SOLICITADO EL SEGUNDO LUGAR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO RAZÓN POR LA CUAL Y UNA VEZ ANALIZADA LA PETICIÓN REALIZADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO RESPECTO DEL RECUENTO TOTAL DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, ESTE CONSEJO DISTRITAL PROCEDE A CALIFICAR LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD EN COMENTO, Y TODA VEZ QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL CANDIDATO PRESUNTO GANADOR DE LA

ELECCION Y EL SOLICITANTE DEL RECUENTO ES MENOR A LOS VOTOS NULOS, SE DETERMINA DECRETAR LA PROCEDENCIA DE LA MISMA, EN VIRTUD DE ENCUADRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE PARA TAL EFECTO PREVÉ LA LEY DE LA MATERIA ELECTORAL EN EL ESTADO, POR LO TANTO SE ORDENA LA REALIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE RECUENTO REFERIDO, CORRESPONDIENTE A LA TOTAL DE LA VOTACIÓN RECIBIDA EN LA ELECCIÓN DE MUNICIPE DE LA HUERTA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL NUMERAL 637, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE LA MATERIA.-----

A LO QUE SE PRESENTO UN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE RECUENTO TOTAL RESPECTO DE LA VOTACION REALIZADA DENTRO DEL DISTRITO ELECTORAL 05, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 637 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----
POSTERIORMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, LOS PROYECTOS DE ACUERDO ANTES ALUDIDOS, SIN QUE EXISTIERAN INTERVENCIONES POR NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO POR LO QUE EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE CONSULTARA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SI SE APROBABAN DICHS PROYECTOS DE ACUERDO, RESULTANDO APROBADOS AMBOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES INCLUYENDO AL PRESIDENTE.-----

ACTO POSTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO QUE EL RECUENTO DE VOTOS DE LA ELECCION DE MUNICIPES DE LA HUERTA SE VAA RELIZAR EN CUARENTA MESAS DE TRABAJO POR LO CUAL REQUIRIO A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLITICO PARA QUE NOMBRARAN REPRESENTANTES EN CADA MESA Y ASÍ VIGILEN SUS INTERESES.-----

A LO QUE COMENTARON LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE NOMBRARAN REPRESENTANTES EN LAS MESAS DE RECUENTO: -----

POR LO QUE VE AL RECUENTO DE LA ELECCION DE MUNICIPES DE LA HUERTA:-----
DE CONFORMIDAD A LO ANTERIOR Y SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DIA 11

ONCE DEL MES JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE DIO INICIO AL RECUENTO DE LA ELECCION DE MUNICIPES DE LA HUERTA-----

PROCEDIENDO A REALIZAR EL RECUENTO CASILLA POR CASILLA DE LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES DE LA HUERTA, JALISCO, CON LA AYUDA DE LOS ASISTENTES ELECTORALES PARA AGILIZAR EL RECUENTO DE DICHA ELECCIÓN

DE IGUAL FORMA SE HACE CONSTAR QUE SE LEVANTARON UN TOTAL DE 32 TREINTA Y DOS ACTAS, IDENTIFICADAS CON EL NUMERO DE SECCION Y SER EL MISMO NUMERO DE CASILLAS QUE CUENTA CON LA LEYENDA SIGUIENTE CONSTANCIA DE RECUENTO DE CASILLA DE LA ELECCION DE MUNICIPES, TERMINANDO DE REALIZAR EL RECUENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES A LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 11 DE JUNIO DEL AÑO QUE TRANSCURRE. -----

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A LEVANTAR EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE RECUENTO DE VOTACIÓN QUE DICE TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE "ACTA FINAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS DE LA ELECCION DE MUNICIPES", EN LA CUAL SE ASENTARON RESULTADOS TOTALES, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES: -----

RECUENTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES DE LA HUERTA .

PARTIDO POLÍTICO	VOTOS	
PAN	3342	TRES MIL TRES CIENTOS CUARENTA Y DOS
PRI	3710	TRES MIL SETECIENTOS DIEZ
PRD	70	SETENTA
PVEM	165	CIENTO SESENTA Y CINCO
MC	4089	CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE
PRI-PVEM	219	DOS CIENTOS DIECINUEVE
SUMA PRI-PVEM	4094	CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO
VOTOS NULOS	207	DOS CIENTOS SIETE
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	1	UNO

POR LO QUE VE AL RECUENTO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA: -----

DE CONFORMIDAD A LO ANTERIOR Y SIENDO LAS 12:00 OCHO HORAS DEL DIA 11 ONCE DEL MES JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE DIO INICIO AL RECUENTO DE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA -----

PROCEDIENDO A REALIZAR EL RECUENTO CASILLA POR CASILLA DE LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA, CON LA AYUDA DE LOS ASISTENTES ELECTORALES PARA AGILIZAR EL RECUENTO DE DICHA ELECCIÓN.-----

DE IGUAL FORMA SE HACE CONSTAR QUE SE LEVANTARON UN TOTAL DE 530 QUINIENTAS TREINTA ACTAS, IDENTIFICADAS CON EL NUMERO DE SECCION Y SER EL MISMO NUMERO DE CASILLAS QUE CUENTA CON LA LEYENDA SIGUIENTE CONSTANCIA DE RECUENTO DE CASILLA DE LA ELECCION DE DIPUTADOS, TERMINANDO DE REALIZAR EL RECUENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS PAQUETES A LAS 00:13 CERO HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DIA 12 DE JUNIO DEL AÑO QUE TRANSCURRE.-----

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A LEVANTAR EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE RECUENTO DE VOTACIÓN QUE DICE TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE "ACTA FINAL DE CÓMPUTO DISTRITAL DERIVADA DEL RECUENTO DE CASILLAS DE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA", EN LA CUAL SE ASENTARON RESULTADOS TOTALES, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES: -----

RECUENTO TOTAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA.

PARTIDO POLÍTICO	VOTOS	
PAN	30648	TREINTA MIL SEIS CINTOS CUARENTA Y OCHO
PRI	47000	CUARENTA Y SIETE MIL
PRD	8553	OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES
PVEM	4451	CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO
PT	3040	TRES MIL CUARENTA
MC	57555	CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO
NA	2827	DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE
MORENA	3645	TRES MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y CINCO

HUMANISTA	2853	DOS MIL OCHO CIENTOS CINCUENTA Y TRES
ENCUENTRO SOCIAL	1642	UN MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y DOS
PRI-PVEM	1778	UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO
SUMA PRI-PVEM	53229	CINCUENTA Y TRES MIL DOS CIENTOS VEINTINUEVE
VOTOS NULOS	4592	CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	64	SESENTA Y CUATRO

ACTO POSTERIOR EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO PRESENTES LOS RESULTADOS DEL RECUENTO DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS CORREONDIENTE A MAYORIA RELATIVA, SIN QUE EXISTIERA OBSERVACIÓN O MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL INFORME QUE EL MISMO CORRESPONDE **AL PUNTO CINCO Y SEIS**, RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y LEGALMENTE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL.

A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ EN UNIÓN DE LOS PRESENTES, A VERIFICAR QUE SE CUMPLIERAN LO REQUISITOS FORMALES DE LA ELECCIÓN; A EXAMINAR Y VALORAR LOS ESCRITOS DE PROTESTA PRESENTADOS, Y UNA VEZ ESTUDIADOS Y ANALIZADOS QUE FUERON LOS MISMOS, SE DETERMINA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ESTABLECIENDO QUE LA FORMULA INTEGRADA POR LOS CIUDADANOS RAMON DEMETRIO GUERRERO PROPIETARIO Y ALBERTO DE SANTIAGO VELASCO MACIAS SUPLENTE, POSTULADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

PREVISTOS POR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE SE DETERMINA PROCEDENTE DECLARAR LA ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS DE LA FORMULA COMPUESTA POR LOS CIUDADANOS RAMON DEMETRIO GUERRERO PROPIETARIO Y ALBERTO DE SANTIAGO VELASCO MACIAS SUPLENTE POR HABER OBTENIDO LA MAYORÍA DE VOTOS.-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITA AL DE LA VOZ, SOMETA PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL, POR LO QUE ME PERMITÍ CONSULTAR INDIVIDUAL Y PERSONALMENTE EL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO EN COMENTO, SIENDO EL MISMO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN Y SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA EN MANOS DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL EL C. GUILLERMO MANZANO QUINTERO, LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA DE LA FORMULA GANADORA.-----

PARA CONTINUAR CON **EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA** PARA EL CUAL FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS, SIENDO ESTOS LOS RELATIVOS A LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALA QUE SE PROCEDE AL EFECTO REALIZANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS NECESARIAS, SEÑALANDO LOS VOTOS, PORCENTAJES Y CANTIDADES QUE A CADA PARTIDO Y COALICIÓN LE CORRESPONDIÓ, Y UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE FIRMA EL ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DISTRIBUYENDO A CADA CONSEJERO REPRESENTANTE DE PARTIDO, UN EJEMPLAR DEL RESULTADO DE LA MISMA. A

CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE SOLICITA AL SUSCRITO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PARA CONTINUAR CON EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES PRACTICADAS POR ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 15:58 QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2015.

-----CONSTE.-----


C. ERNESTO SERRANO GONZALEZ
CONSEJERO PRESIDENTE


C. GABRIEL NETZAHUALCOYOTL
GUERRERO MEZA
SECRETARIO